ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD
DE ITAPUA POTY
Unidad Operativa de Contrataciones
(UOC)
6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303

ITAPUA-PARAGUAY

Itapúa Poty, 22 de octubre de 2019.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), la construcción a ser llevada adelante dentro del procedimiento de contratación Directa, en concordancia con el Artículo 16 de la ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para la:

"CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA DE ARTE MUNICIPAL". ID Nº 365.172

Esta construcción ser contratada dentro del marco de Ejecución del presupuesto de Gasto Ejercicio 2019 de la municipalidad de Itapúa Poty, correspondiente al Objeto de Gasto 520-30-011 en el Clasificador presupuestario. Recurso ROYALTIES.-

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de Contrataciones:

- **PROFORMA CONTRATO.**
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
U.O.C.

Ricardo David Rodríguez
Encargado UOC